

Quito, a 11 de julio del 2014

Señora
Rosa de las Mercedes Cueva Cevallos,
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente cumples comunicarle que en sesión de la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de 10 de julio del 2014, tuvo el acierto nombrar a usted de nombrar a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de dos años.

El Gerente ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

HOSPITALES Y CONSTRUCCIONES NACIONALES MEGAHOSPITAL CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el catorce de junio del dos mil uno ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito doctor Fausto Enrique Mora Vega, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciocho de julio del mismo año.

Atentamente,


Arq. Carlos Javier Orti Bedoya,
GERENTE

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de **HOSPITALES Y CONSTRUCCIONES NACIONALES MEGAHOSPITAL CIA. LTDA.** Quito, a 11 de julio del 2014.


Rosa de las Mercedes Cueva Cevallos,
C. C. No. 170358908-3



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	27405
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9795
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	11/07/2014
FECHA ACEPTACIÓN:	11/07/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	HOSPITALES Y CONSTRUCCIONES NACIONALES MEGAHOSPITAL CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1703589083	CUEVA CEVALLOS ROSA DE LAS MERCEDES	PRESIDENTE	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 2857 DEL:18/07/2001 NOT:DECIMO NOVENO DEL:14/06/2001 J.C.Q.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARÍA (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE